

Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 12 de diciembre de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

2001DFCAC4 Resolución de 11 de junio de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 16 de junio de 2001

G009/D20904. Catedrático de Escuela Universitaria, Didáctica de la Expres. Music., Educación Física y Deportiva

Tribunal

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular.	Rodríguez Rodríguez, Luis Pablo.	Catedrático de Universidad.	Universidad Complutense de Madrid.
Secretario titular.	Mora Vicente, Jesús.	Catedrático de Escuelas Universitarias.	Universidad de Cádiz.
Vocal primero titular.	Vitoria Ortiz, Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad del País Vasco.
Vocal segundo titular.	Legido Arce, Julio César.	Catedrático de Universidad.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal tercero titular.	Teijeiro Vidal, Jorge.	Catedrático de Universidad.	Universidad de La Coruña.
Presidente Suplente.	San Martín Bacaioa, M. Magdalena.	Catedrático de Universidad.	Universidad Complutense de Madrid.
Secretario suplente.	Bravo Berrocal, Rafael.	Catedrático de Escuelas Universitarias.	Universidad de Málaga.
Vocal primero suplente.	Pérez Castilla, José.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Sevilla.
Vocal segundo suplente.	Martínez Morillo, Manuel.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Málaga.
Vocal tercero suplente.	Contreras Jordán, Onofre.	Catedrático de Universidad.	Universidad de Castilla-La Mancha.

936

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2001, de la Universidad de León, por la que se corrigen errores materiales a la de 19 de noviembre, por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error material en la Resolución de 19 de noviembre de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 30 de noviembre de 2001, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 44198, en la plaza 862, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para cubrir la plaza número 862 será de veinte días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución de corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 12 de diciembre de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

937

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución de 25 de octubre de 2000.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 13 de diciembre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA»

Plaza número: 19/0332

1. Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Vitoria Ortiz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Antonio Oña Sicilia, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Vicente Carratalá Deval, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Juan Francisco Aguirre Zabaleta, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Jaume Cruz Feliu, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Paulino Padial Puche, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Julio Legido Arce, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco D. Ayora Pérez, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Ángel García Ferriol, Profesor titular de la Universidad de Valencia.